

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pts.— Extranjero: trimestre, 10 pts.  
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 157

PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pts.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

CERCENAR, AMORDAZAR...

### Los funcionarios no son ciudadanos

Quedó aprobado en el Senado el proyecto de ley de mejoras a los funcionarios. Después de una elocuente impugnación del Sr. Royo Villanova, que no sirvió para nada—con este Gobierno nada sirve para nada—, pasó la enorme base décima, y se barrenó una vez más la Constitución. ¿Qué importancia tiene esto? El Gobierno de notables, el Gobierno híbrido, ha venido a volver de arriba abajo todas las cosas, y lo hace impertérrito, inflexible. Su divisa es no pararse en barras. Su programa de gobernación del Estado se condensa en estas dos palabras: cercenar, amordazar. Si la libertad de la prensa incomoda, se amordaza a la prensa. Si el derecho de asociación en unos ciudadanos que sirven al Estado inquieta, se les cercena el derecho de asociación. Y esto es gobernar.

El Sr. Maura ha dicho, al defender en el Senado la asombrosa base décima, cosas atroces. Estamos bajo el Maura de 1909. Se ha quitado los siete velos de un tirón. Un día engañó ese hombre a un numeroso contingente de opinión, pregónando la ciudadanía. Parecía aquel pregón su testamento, para morir políticamente en relativa paz con su conciencia. En la sesión del Senado ha puesto ayer el Sr. Maura un codicilo a aquel testamento suyo, que pone en claro toda la realidad de su odioso pensamiento absolutista, demófbico. Como el legislador de Esparta, ha dividido el país en hombres libres y en esclavos. Pero más injusto que aquél se ha reservado el privilegio de señalar, según su capricho y su conveniencia, quiénes son libres y quiénes no.

Calificó el Sr. Maura de indigno y de imbecil al Gobierno que permitiera una Asociación, «de las llamadas de defensa» de funcionarios, que pudiera algún día ponerse contra el Poder público. ¡Y esto en los mismos instantes en que los militares resucitan sus Juntas de defensa, si bien de un modo ennoblecido, e imponen la dimisión del general Marina para cuando las Cortes se cierran y se conjuran en Barcelona para proceder contra un oficial por el hecho de ser amigo del ex coronel Márquez! ¡Y en que el Gobierno deja hacer, deja pasar, a pesar de aquellas formidables palabras que, entre aplausos unánimes, fulminó Maura en el Congreso contra las Juntas de defensa!

Por otra parte, los hombres que están a la cabeza de la nación, los que deberían ser sus mayores capacidades y sus más magnánimos y equánimes hijos, he aquí que adoptan el mismo criterio de esos patrones soberbios y egoístas que se niegan cerradamente a reconocer las Sociedades de resistencia y persiguen y coaccionan en sus obreros el derecho de asociación. Cuando el Sr. Maura decía, poniendo ferocidad en la mirada, que era insufrible que los funcionarios del Poder público, esto es, de su patrón, que diferencia había en sus palabras de las del patrono que, alegando que la Asociación obrera va contra sus intereses y contra el desarrollo de su industria, se niega en absoluto a reconocerla y a permitiría?

Todo lo dicho por el presidente del Consejo fue un puro sofisma. Insostenibles sus teorías por ningún político que se precie de hombre de su tiempo. Salisbury hubiera enrojecido de vergüenza de haber expresado, en algún momento de olvido de sí mismo, conceptos semejantes. Los funcionarios públicos, como ciudadanos, pueden ponerse contra la actuación de los directores del Estado, y al hacerlo cumplen un deber, cuando entienden honrada y rectamente que esa actuación va contra los intereses verdaderos del país. Los funcionarios públicos, como asalariados, pueden asociarse para hacer presión sobre el Estado patrono cuando sus intereses lo exijan.

Ahora bien, que nosotros hablamos de los verdaderos funcionarios, los que trabajan, los que viven de serlo. Y estos piensan, en su mayoría, como pensamos nosotros. Los que no piensan así son esa nube de favorecidos, de paniaguados, de aprovechados, que figuran en

nómima y no trabajan, pues para ellos el empleo es una prebenda dada en recompensa de algún servicio, en prenda de silencio, en pago de servilismo o en correspondencia a la adulación. El Gobierno digno sería el que, en vez de barrer la ley de Asociaciones, en vez de suprimir artículos de la Constitución, purificara la Administración pública y barriera todas esas vergüenzas que la envilecen.

### La situación en Austria

**Por falta de comida se cierran los restaurantes.—Los checos contra Seldier.**

ZURICH, 16.—A causa de la crisis alimenticia los restaurantes vieneses de segundo y tercer orden y las cocinas económicas cierran unos tras otros.

Los propietarios declaran que pueden continuar la venta de bebidas; pero no reciben la carne y grasas suficientes para preparar las comidas.

La situación ha ocasionado un gran descontento en los empleados y obreros de la capital que no pueden ir a sus casas a mediodía.

Los restaurantes vegetarianos que están aún abiertos son muy caros para ellos, pues el precio mínimo es de quince coronas.

Los restaurantes y los hoteles de primer orden continúan estando muy concurridos; pero una cena modesta cuesta un centenar de coronas, como mínimo.

Dicen de Praga que los diputados checos han decidido acusar a Seldier.

**El Prave Lidu dice:**

«Sabemos muy bien que será imposible para nosotros encontrar en el Reichstag una mayoría de dos tercios, indispensable para apoyar nuestra proposición. Pero nuestro fin es otro. Queremos abrir un gran debate sobre los derechos de los pueblos de la Monarquía a disponer de ellos mismos, y a llevar al Parlamento el eco de sus quejas.»

En la primera reunión del Comité nacional checo, que se celebró en Praga, se hizo un llamamiento al pueblo checo, declarando: «La obligación del pueblo consiste en obtener el derecho a la libre disposición en los Estados checoslavos independientes, poseyendo la Administración, Gobierno y Cámaras autónomas.»—Radio.

### Nuevas fuerzas socialistas

**Toledo.**

Se hacen activos trabajos para reorganizar la Agrupación Socialista.

Ya se ha nombrado una Comisión, que hará un llamamiento a cuantos simpatizan con las ideas de nuestro Partido.

### Asociaciones del Arte de Imprimir e Impresores

Estas organizaciones han acordado hacer extensivo al periódico *España Nueva* el boicot que tienen declarado a los diarios *El Día* y *La Nación*, toda vez que aquél se confabula desde el domingo último en los talleres de estos con personal esquirolo.

Dichas Asociaciones gráficas reiteran a sus compañeros de toda España el deber que tienen de no aceptar trabajo en dichos periódicos, y recomiendan muy encarecidamente a los trabajadores en general no compren los diarios *España Nueva*, *La Nación* y *El Día*, por negarse a aceptar las justas reclamaciones de los obreros gráficos organizados y que se mantengan a todo trance en sus puestos a los efectos de romperse.—Las Directivas.

### Prácticas militares

**Explosión de una ametralladora.**

VALENCIA, 16.—La sección de ametralladores del regimiento de Ombra se hallaba hoy realizando prácticas de tiro en el campamento de Paterna.

Al hacer el último disparo, y por efecto de haberse resquebrajado la ametralladora, estalló el extractor e hirió al capitán D. Casimiro Rojo Matamoros, que se hallaba próximo.

El capitán falleció pocos momentos después.—C.

### DOS NOTICIAS

Las dos son de *El Imparcial*.

**Primera noticia:**

«SANTANDER, 15 (10.30 noche).—El entierro de las víctimas de la catástrofe del vapor pesquero *Santa Agueda*—sala marineros—se ha efectuado esta tarde, a las siete y media, y ha sido una imponente manifestación de duelo.

Al fúnebre acto asistieron más de 15.000 personas. El desfile fue presenciado por la población entera. El comercio cerró sus puertas. Las banderas de los edificios públicos ondeaban a media asta y con crepones.»

**Segunda noticia:**

«SANTANDER, 15 (5.20 tarde).—A las cinco de la madrugada salió su majestad el rey en automóvil con dirección a la sierra de Caja para tomar parte en una montería.

Acompañan al soberano los príncipes Ramiro, Jenaro, Felipe y Gabriel de Borbón.

También salieron con el rey el marqués de Viana y otros palatinos.»

Hagan los comentarios nuestros lectores.

### PARA "LA EPOCA" ¡AL GRANO, AL GRANO!

El periódico de los idóneos por lo visto cree cambiar el curso de las cosas sólo con que lo diga él. Y eso podrá ser un recurso polémico; pero en manera alguna estará dentro de los hechos reales. Nosotros empezamos requiriendo al órgano que ahora defiende la política de Dato y Sáchez Guerra a que demostrase una imputación que entendimos calumniosa para nuestro amigo Llaneza, y para no contestar a este punto, que es lo esencial, divaga amenamente como cualquier libro de temas.

Anoche insiste en que hay contradicción en lo que nosotros decimos y en lo que dicen y hacen los ministros asturianos, y reproduce un párrafo de la nota oficiosa del día 12 y otro párrafo de nuestro número de anteanoche, para demostrar que, mientras los ministros desisten de la huelga, nosotros, en nuestro afán de armar revoluciones y perturbar la paz pública (claro está que esto según la *vieja Epoca*), seguimos afirmando que los ministros de lo que han desistido es de declarar la huelga el día anunciado.

Comoquiera que esto no es lo importante para nosotros, nos limitamos a contestar con el siguiente párrafo del manifiesto que el Sindicato minero asturiano ha publicado el día 14 de este mes, dando cuenta del resultado de las negociaciones patronales:

«Pero...—dígalo los villanos, y órgano también las personas dignas—. No tenemos maldad de Cristo. NO RENUNCIAMOS A LA VIDA, NO DESISTIMOS DE LUCHAR. Si algún día se trata de abusar de nuestra sensatez, de barrer los cimientos de nuestra organización o de vilipendiar nuestros sacrosantos ideales, no extrañe a nadie que obedezcamos sólo al instinto de conservación y llevemos la lucha al último extremo, aunque hayamos de arrollar los más altos intereses.»

Y otra prueba es que al declarar rotas las obreras las relaciones con la Patronal, y recabar su libertad de acción para lo futuro, los representantes patronales dijeron lo siguiente:

«Esta actitud noble de ustedes merece todo nuestro respeto, y no debemos, por ningún concepto, romper las negociaciones. Aun podemos llegar a un acuerdo.»

A lo que los obreros respondieron:

«Siempre que la propiedad de ese millón y medio de pesetas pases a ser medida o inmediatamente del Sindicato, podemos llegar a él.»

Y las negociaciones se han entablado nuevamente, y en ellas continúan patronos y obreros.

¿Está claro?, como diría el anterior jefe político de *La Epoca*.

\* Pero vayamos al grano de esta cuestión, que, como ya hemos dicho, es la imputación que el periódico del señor marqués de Valdeiglesias ha hecho a nuestro querido amigo Llaneza.

Dice, en su número de anoche, lo que transcribimos íntegramente:

«EL SOCIALISTA confirma que en abril de 1917 se convino la entrega al Sindicato minero asturiano de cantidades determinadas por toneladas de carbón extraído; pero niega que en agosto se pudiesen utilizar esas sumas, porque no habían tenido ingreso en las Cajas.»

Muy bien; pero, desde el momento en que no todos los obreros están sindicados, la preferencia otorgada a la nutrición de las Cajas de los Sindicatos sobre el mejoramiento económico individual del obrero demuestra que no son fines sociales y culturales los que se persiguen, sino fines políticos.

De otro modo no se hubiera concebido el que los obreros rechazasen primero de plano toda intervención oficial o patronal en el destino de esas fondos.

Por eso nosotros hemos creído, y seguimos creyendo, que si hubiera creyendo los primeros intentos de los sindicalistas se habría alimentado un tesoro de la revolución por quienes deben oponerse a ella.

Y nos alegramos que se haya impuesto el buen sentido, al fin.

Pues nosotros ni nos alegramos ni creemos que haya llegado este asunto a su fin. Insistiremos hasta que se imponga el buen sentido, que, en nuestro concepto, no será sino cuando *La Epoca* declare que no es verdad lo que Llaneza saliera de los sucesos de agosto con una bien nutrida cuenta corriente. O que, por el contrario, demuestre la exactitud de sus afirmaciones.

Porque hacer informaciones tendenciosas como la de que los diputados socialistas iban a Asturias a hacer la revolución, a pesar y en contra del pensamiento de los mineros, cuando lo cierto era que fueron llamados por el Sindicato para poner al frente de la huelga si ésta hubiera surgido, y ahí está el hecho de que ayer volvieron de Asturias, en vista de que su presencia no era precisa allí; hacer esas informaciones llenas de mala intención, y hasta con el convencimiento de que se ofende a la verdad, será muy cómodo; pero no está bien en ninguna persona digna, y menos si pretende tener acaparradas ciertas llamadas virtudes.

Vayamos al grano, y demuestre *La Epoca* que no ha calumniado o, en caso contrario, rectifique.

la multitud, que con ansia esperaba la entrada del convoy en aguas.

Por fin se vislumbró la máquina, y el entusiasmo se desbordó, aplaudiendo y dando vivas sin cesar al Comité de huelga, a los diputados socialistas, al pueblo trabajador y al venerable abuelo.

Las banderas de las Juventudes saludaban frenéticas a los incansables luchadores de la causa socialista, dando al acto un momento de emoción.

Durante el trayecto de la estación a la Casa del Pueblo fueron nuestros diputados objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte de todo el vecindario.

A las dos de la tarde salió Anguiano, en unión de Acevedo, para La Vega, donde se celebró un mitin, y en el que tomaron parte ambos camaradas.

El acto celebrado en esta villa fué el de mayor concurrencia de los que aquí se celebraron. Más de 8.000 personas, entre las cuales se encontraban numerosas mujeres, esperaban oír a los oradores.

Presidió Baragaño, e hicieron uso de la palabra César González, Manuel Álvarez, Teodoro Menéndez y Andrés Saborit.

Lástima no poder detallar los importantes discursos pronunciados por estos compañeros; pero tengamos en cuenta, para vergüenza de la clase trabajadora, que EL SOCIALISTA no puede, en modo alguno, ocupar su espacio con un solo asunto, puesto que su misión es tratar y atender a toda la organización obrera española.

Ayudemos, pues, a nuestra prensa para poder dar a conocer a todo el mundo actos de la importancia del que se celebró hoy en este valle, cooperando, además, por que la democracia termine pronto la sepultura de la reacción.

\* Después de terminado el mitin hubo una colecta a favor de EL SOCIALISTA y de RENOVACIÓN, que ascendió a una importante suma.

Lagar.

Sama de Langreo, 15 de julio.

**MAÑANA**

publicará EL SOCIALISTA un número de CUATRO PAGINAS para insertar la memoria y cuentas del Patronato Cesáreo del Cerro y otros originales de interés.

**POR "EL SOCIALISTA"**

Suscripción permanente.

	Pesetas.
Suma anterior.....	113 319,45
<b>Madrid.</b> —Amparo Meliá, 1; P. Iglesias, 1; Aida Tavera, 0,25; Petra Torres, 0,25; petit Tavera, 0,25; I. Tavera, 0,25; D. Tavera, 0,25; A. Saborit, 10; A. Filadelfo, 0,40; J. F. León, 0,40; E. V. Isturza, 0,40; L. Páramo, 0,40; A. Abad, 0,50; E. Lillo, 0,50; I. Aja, 0,40; M. Rabasa, 1,60; Grupo Socialista del Panteón de Segovia, 1,50; A. Martín, 0,25; D. Gisear, 0,25.....	19,85
<b>Asturias.</b> —A. Marín, 1; J. G. Cadenas, 1; A. Hernández, 1,35.....	3,35
<b>Garcagante.</b> —J. Ferrer, 0,30; B. Talens, 0,50; J. Torres, 1; S. García, 0,25; F. Fane, 0,10; B. Cerda, 0,10.....	2,25
<b>Santa Lucía</b> (segunda lista). L. García, 0,25; M. Rojo, 0,40; S. González, 0,25; C. Casado, 0,50; G. Fernández, 0,50; A. García, 0,25; T. García, 0,25; D. Prieto, 0,50; D. Melón, 0,40; E. Cueto, 0,50; Manuel, 0,25; M. Mencía, 0,25; B. Díez, 0,25; I. Martínez, 0,20; P. Rodríguez, 0,10; V. Martínez, 0,20; O. Prada, 0,25; B. López, 0,20; A. García, 0,30; J. Álvarez, 0,20; M. Castañón, 0,20.....	12,05
<b>Lorena.</b> —L. Santos, 0,25; L. González, 0,40; E. Llaneza, 0,40; T. Soto, 0,50; F. Codera, 0,50; S. Nieto, 0,10; M. Canto, 0,10; T. Blanco, 0,10; J. Oria, 0,25; J. Toscon, 0,10; P. Melón, 0,30; F. Melón, 0,20; J. Alonso, 0,25; O. Díaz, 0,20; M. Ordoñez, 0,10; M. Mitoñbre, 0,10; F. Gallego, 0,10; J. Rodríguez, 0,10; A. Gutiérrez, 0,10; P. Fontavo, 0,25; M. Rabanal, 0,15; M. Oller, 0,30; F. Gallego, 0,25; J. García, 0,25; J. A. Huerto, 0,20.....	12,05
<b>Sama total hasta hoy.....</b>	<b>113 356,95</b>

**Accidente de aviación**

**Oficial gravemente herido.**

En el aeródromo de Cuatro Vientos ocurrió en la mañana del lunes un accidente de aviación, del que fué víctima el teniente de la policía indígena D. Antonio Perdomo Benítez, que está realizando su aprendizaje de piloto aviador.

Cuando estaba realizando vuelos en un biplano, en uno de los descensos cayó en una de las trincheras del campo de aviación. Al producirse el choque el oficial salió despedido a algunos metros de distancia.

En el botiquín de urgencia se hizo la primera cura al piloto. Sufrió varias contusiones. Anoche estaba en estado relativamente satisfactorio.

### LA MAREJADA MILITAR

**Ejército y Armada.**—órgano de opinión militar, según reza en su encabezamiento, refiriéndose a los rumores de descontento dentro de la milicia y a sus probables consecuencias, los cuales recogimos ayer bajo el título «Aireador de la crisis», dice lo siguiente:

«Algunos periódicos de anoche y esta mañana dicen que el ministro de la Guerra dimite, tomando por motivo el disgusto que ocasionó la real orden relativa a las gratificaciones, y el que produce (1) el real decreto sobre amortización que hoy se publica en el *Diario Oficial*.

¿Es que los políticos no pueden vivir sin una crisis cada semana, o es que estorba a alguien en el Gobierno el ilustre general Marina?

Porque lo de las gratificaciones quedó «liquidado» al rectificarse la disposición, y hablar ahora de nuevo supone el deseo de envencar la cuestión.

Pero lo más notable es «adivinar» el efecto que iba a causar el real decreto de amortización. ¡Gran fuerza profética!

No quieren darse cuenta los que tratan de explotar para su política las cosas del ejército que los militares no pugnan nunca por sí mismos, que el egoísmo no anda en sus pechos, y que ya sabían que la ley dispone que cesen las gratificaciones que no parezcan muy justificadas.

Además, acaban de crearse unas plantillas; lógico es que el sobrante de ellas se amortice, pues, si no se hiciera así, constantemente tendríamos ese excedente.

A nadie molesta, ni puede molestar, un acuerdo justo, señalado en la ley, racional y oportuno, máxime que se trata—repetimos—de quienes no conocen el egoísmo y jamás han de crear conflicto alguno por cuestiones de personal.

Pierden totalmente el tiempo los que se empeñan en que marche el Gobierno el general Marina por disgusto a los militares con sus disposiciones.

Echen la crisis por otro lado a ver si tienen más acierto o más fortuna.»

**La Correspondencia Militar.** en cambio, y no habrá que recordar que es el órgano de las Juntas de defensa, confirma en su número de anoche el descontento militar, y sólo desautoriza el rumor de que uno de estos días se reunirá en Barcelona la Junta de defensa de la infantería.

«Lo cual—añade el citado periódico—no quiere decir que no exista, por muy diversos conceptos, un mal estar sensible en el espíritu profesional, lamentable mal estar que aumenta y que ha debido y debe evitarse.»

Y hablando en su editorial el que fué órgano de las Juntas de defensa del último real decreto sobre las amortizaciones se expresa en términos que reflejan un estado de espíritu muy diferente del que proclama *Ejército y Armada*.

**Dice La Correspondencia Militar:**

«El real decreto que hoy inserta la *Gaceta* y el *Diario Oficial*, relativo a «amortizaciones», ha causado enorme sensación, porque arrastra ineludiblemente una absoluta paralización de las escalas.

El ministro ha usado de las facultades que le confiere la reciente ley de Reformas para amortizar el 50 por 100 de las vacantes que produzcan los pases a situación de reserva de cuantos se acocian a los beneficios de la ley expresada; pero ha englobado con estas vacantes todas las demás definitivas, y, además, ha interpretado la ley en el sentido de que la amortización sea completa, hasta tal punto que para ascender 25 tenientes han de hacer falta 400 vacantes definitivas de coronel.

Desde ahora la amortización será doble, triple, cuádruple, según los empleos, y a los últimos peldaños de la escala no llegarán ascensos o llegarán en ínfima proporción.

El real decreto, que viene a continuación de la real orden sobre gratificaciones, y que, por lo tanto, es sensiblemente inoportuno, dice así en su parte dispositiva:

«En lo sucesivo, y mientras la existencia de personal sobrante lo exija, únicamente se cubrirán por ascenso la mitad de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas en las escalas de los diversos empleos de las diferentes armas y Cuerpos del ejército, adjudicándose, por lo tanto, a la amortización de aquel sobrante la otra mitad de dichas vacantes y el total de las que resultasen por cualquier otro concepto.

Esto no obstante, el ministro de la Guerra queda autorizado para disuoluir la amortización hasta el 25 por 100 en aquellas escalas o Cuerpos en que lo aconsejen las circunstancias especiales que en ellas concurran.»

La decisión ministerial—termina el diario militar—lesiona intereses, cercena aspiraciones y agosta nobles y fundadas ilusiones.»

### ¡COMPANEROS! La vida de EL SOCIALISTA se hace imposible por el precio del papel, que se ha aumentado en un 500 por 100. (Trabajadores: auxiliad a vuestro diario!)

### Acerca de una denuncia

En confirmación de lo que ayer decíamos, el director del Monte Benéfico nos escribe, manifestándonos que es completamente inexacto que él ni nadie en su nombre haya presentado denuncia alguna de esta índole contra el diputado provincial D. Pablo Borgia Olmeira.

